

T
371.2
F634
Ej. I

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

FORMULACION DE UN MODELO METODOLOGICO.
PARA LA PLANIFICACION DE LA EDUCACION BASICA
EN EL SALVADOR

TESIS PRESENTADA PREVIA A LA OBTENCION

DEL GRADO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

POR

CARLOS ARTURO FLORES OSORTO

JOSE PEDRO RIVAS

DICIEMBRE DE 1980

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

UNIVERSIDAD "FRANCISCO GAVIDIA"
BIBLIOTECA
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.
CENTRO AMERICA



"UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR"

RECTOR

Dr. JOSE NAPOLEON RODRIGUEZ RUIZ h.

SECRETARIO GENERAL

Lic. RICARDO ERNESTO CALDERON

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Lic. CARLOS HUMBERTO HENRIQUEZ

SECRETARIO

Lic. JOSE FERNANDO FLORES

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente: Lic. FERNANDO HERIBERTO
FUENTES

1er. Vocal y Asesor: Lic. CARLOS ALBERTO ROMERO
RODRIGUEZ

2do. Vocal: Lic. JOSE ADOLFO ORELLANA
SIGUENZA

"UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR"

RECTOR

Dr. JOSE NAPOLEON RODRIGUEZ RUIZ A.

SECRETARIO GENERAL

Lic. RICARDO PINO RIVERA

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Lic. CARLOS HUMBERTO HERRIERTO

SECRETARIO

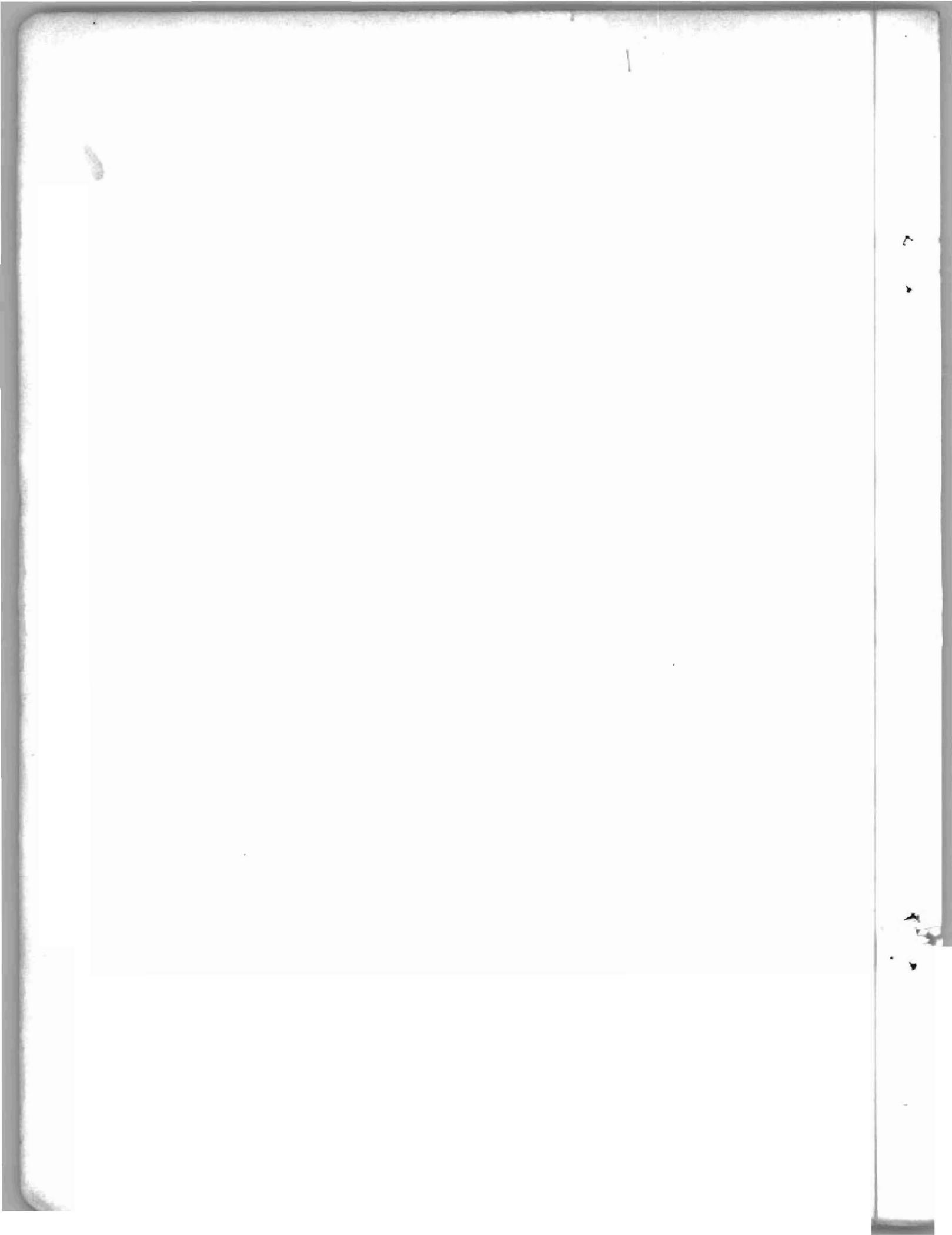
Lic. JOSE FERNANDO FLORES

TRIBUNAL EXAMINADOR

| | |
|----------------------|---|
| Presidente: | Lic. FERNANDO HERRIERTO FUENTES |
| Jef. Vocal y Asesor: | Lic. CARLOS ALBERTO ROMERO RODRIGUEZ |
| Abd. Vocal: | Lic. JOSE/ADOLFO ORILLANA SIGUENZA |

DEDICATORIA

- A DIOS TODOPODEROSO: Por su infinita bendición.
- A MIS PADRES: Por su innegable amor y sacrificio.
Miguel Angel Flores Bonilla
María Priscila Osorto de Flores
- A MI ESPOSA E HIJOS: Por su amor, comprensión y ternura.
Sofía Cristales de Flores
Carlos Arturo
y
Luis Roberto.
- A MIS HERMANOS: Por su constante apoyo.
María Consuelo,
Ernesto Antonio,
Delia,
Efraín Enrique,
Miguel Angel Higinio,
Luis Omar.
- A MIS FAMILIARES: Por su siempre palabra de aliento.
- A MIS AMIGOS: Por su amistad y consejo oportuno.
- A MIS PROFESORES: Por sus sabias enseñanzas.



INDICE GENERAL

INDEX GENERAL

INDICE GENERAL

| INTRODUCCION | Páginas |
|---|---------|
| CAPITULO I- MARCO TEORICO | 1 - 8 |
| ① - Ideas Generales sobre Administración de la Educación. | 9 - 12 |
| 2 - Objetivos de la Administración Educativa. | 12 - 13 |
| X ③ - Fases del Proceso de la Administración. | 13 - 19 |
| X ④ - La Planificación de la Educación. | 19 - 42 |
| 4.1 Nociones Generales sobre Planificación de la Educación. | 19 - 25 |
| 4.2 Conceptualización de la Planificación. | 25 - 28 |
| ④.3 Etapas del Desarrollo de la Planificación Educativa. | 29 - 31 |
| ④.4 Tipos de Planificación. | 31 - 42 |
| CAPITULO II DIAGNOSTICO | |
| ① - Antecedentes de la Planificación Educativa en El Salvador. | 43 - 54 |
| 1.1 Sección Técnica y de Planificación. | 43 - 45 |
| 1.2 Departamento de Planificación | 45 - 50 |
| 1.3 Dirección de Servicios Técnico-Pedagógicos y de Planeamiento. | 50 - 51 |
| 1.4 Oficina de Planeamiento y Organización. | 51 - 54 |
| 2 - Resumen del Diagnóstico de la Planificación Educativa en El Salvador. | 55 |

ÍNDICE GENERAL

| PÁGINAS | CONTENIDO |
|---------|--|
| | CAPÍTULO I - FUNDAMENTO TEÓRICO |
| 1 - 11 | 1 - Ideas Generales sobre Administración de la Educación |
| 11 - 13 | 2 - Objetivos de la Administración Educativa |
| 13 - 17 | 3 - Fases del Proceso de la Administración |
| 17 - 27 | 4 - La Planificación de la Educación |
| 27 - 37 | 4.1 - Nociones Generales sobre Planificación de la Educación |
| 37 - 43 | 4.2 - Caracterización de la Planificación |
| 43 - 51 | 4.3 - Fases del Desarrollo de la Planificación Educativa |
| 51 - 53 | 4.4 - Tipos de Planificación |
| | CAPÍTULO II - DIAGNÓSTICO |
| 53 - 54 | 1 - Antecedentes de la Planificación Educativa en El Salvador |
| 54 - 55 | 1.1 - Situación Teórica y de Planificación |
| 55 - 60 | 1.2 - Proceso de Planificación |
| 60 - 61 | 1.3 - Dirección de Servicios Técnico-Administrativos y de Planeamiento |
| 61 - 62 | 1.4 - Oficina de Planeamiento y Organización |
| 62 - 63 | 2 - Necesidad del Diagnóstico de la Planificación Educativa en El Salvador |

| | |
|--|-----------|
| ③ - Antecedentes de la Planificación en la Educación Básica Salvadoreña. | 56 - 114 |
| 3.1 Antes de la Reforma Educativa | 56 - 64 |
| 3.2 Concepción Reformista de la Educación Primaria. | 64 - 71 |
| 3.3 Organización y Funcionamiento Actual de la Educación Básica. | 71 - 93 |
| 3.4 La Dirección de Educación Básica en Relación con el todo. | 93 - 95 |
| 4 - Resumen de la Planificación en la Educación Básica. | 96 |
| ⑤ - Situación de la Educación Básica en El Salvador. | 97 - 114 |
| 5.1 Población en Edad Escolar y Población atendida en Educación Básica, 1967 | 98 - 102 |
| 5.2 Población en Edad Escolar y Población atendida en Educación Básica, 1972 | 103 - 106 |
| 5.3 Población en Edad Escolar y Población atendida en Educación Básica, 1976 | 107 - 109 |
| 5.4 Maestros que atienden la Educación Básica. | 110 - 111 |
| 5.5 Deserción Escolar por Ciclos de Educación Básica. | 112 - 114 |

CAPITULO III - LA METODOLOGIA

| | |
|--|-----|
| 1 - Descripción del Marco Teórico sobre la Problemática del Planteamiento. | 115 |
|--|-----|

| | |
|-----------|--|
| 115 | I - Descripción del Marco Teórico sobre la Problemática del Planeamiento. |
| 112 - 114 | 2.2 Descripción Escolar por Ciclos de Educación Básica. |
| 110 - 111 | 2.4 Maestros que Atienden la Educación Básica. |
| 107 - 109 | 2.3 Población en Edad Escolar y Población atendida en Educación Básica, 1975 |
| 103 - 106 | 2.2 Población en Edad Escolar y Población atendida en Educación Básica, 1975 |
| 99 - 102 | 2.1 Población en Edad Escolar y Población atendida en Educación Básica, 1967 |
| 97 - 114 | 5 - Situación de la Educación Básica en El Salvador. |
| 96 | 4 - Resumen de la Planificación en la Educación Básica. |
| 83 - 95 | 3.4 La Dirección de Educación Básica en relación con el todo. |
| 77 - 91 | 3.3 Organización y Funcionamiento Actual de la Educación Básica. |
| 64 - 76 | 3.2 Concepción Reformista de la Educación Primaria. |
| 56 - 63 | 3.1 Antecedentes de la Reforma Educativa en la Educación Básica Salvadoreña. |
| 56 - 63 | 3 - Antecedentes de la Planificación en la Educación Básica Salvadoreña. |

| | | |
|--|---|-----------|
| 2 - | Desarrollo de un Diagnóstico de la Acción Planificadora en el Ministerio de Educación | 115 - 116 |
| 3 - | El Diseño de una Investigación que permitió la comprobación de la Hipótesis Central del Trabajo | 116 - 182 |
| CAPITULO IV - FORMULACION DEL MODELO | | |
| 1 - | Bases Teóricas de los Modelos | 183 - 187 |
| 2 - | El Modelo Planteado | 187 - 226 |
| 2.1 | Antecedentes | 187 - 190 |
| 2.2 | Descripción del Modelo | 190 - 191 |
| 2.3 | Tratamiento Metodológico del Modelo | 191 - 226 |
| 2.3.1 | Diagnóstico | 191 - 211 |
| 2.3.2 | Formulación de Políticas y Objetivos | 212 - 214 |
| 2.3.3 | Programación | 214 - 218 |
| 2.3.4 | Discusión y Adopción del Plan | 219 - 220 |
| 2.3.5 | Ejecución del Plan | 220 - 223 |
| 2.3.6 | Control del Avance del Plan | 223 - 224 |
| 2.3.7 | Evaluación de los Resultados | 224 - 226 |
| CAPITULO V - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | | |
| 1 - | Conclusiones | 227 - 229 |
| 2 - | Recomendaciones | 229 - 245 |
| GLOSARIO | | 246 - 249 |
| BIBLIOGRAFIA | | 250 - 256 |
| ANEXOS | | 257 - 274 |
| ORGANIGRAMAS | | 275 - 280 |

112 - 115

2 - Descripción de un Diagrama de la Acción
Planificadora en el Ministerio de Educación

116 - 118

3 - El Diseño de una Investigación que permita
la comparación de la Hidrografía General del
Trabajo

CAPÍTULO IV - FORMULACIÓN DEL MODELO

183 - 187

1 - Bases Teóricas de los Modelos

187 - 200

2 - El Modelo Plantado

187 - 190

2.1 Antecedentes

190 - 191

2.2 Descripción del Modelo

191 - 192

2.3 Tratamiento Metodológico del Modelo

192 - 210

2.3.1 Gradiente

210 - 214

2.3.2 Formulación de Políticas y
Objetivos

214 - 219

2.3.3 Priorización

219 - 220

2.3.4 Descripción y Descripción del Plan

220 - 223

2.3.5 Ejecución del Plan

223 - 224

2.3.6 Control del Avance del Plan

224 - 227

2.3.7 Evaluación de los Resultados

CAPÍTULO V - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

227 - 232

1 - Conclusiones

232 - 235

2 - Recomendaciones

235 - 240

ÍNDICE

240 - 250

BIBLIOGRAFÍA

250 - 255

ANEXOS

255 - 260

ORGANIGRAMAS

INTRODUCCION

INTRODUCTION

INTRODUCCION

Formular un modelo metodológico para la planificación de la Educación Básica en El Salvador, que sea un instrumento operativo, integrador y de fácil manejo para el personal que, en distintas instancias o niveles, tenga responsabilidades de impulsar el desarrollo de la educación básica nacional, es el propósito fundamental de este trabajo de tesis.

Con el modelo formulado se ha buscado: armonizar lo conceptual con la aplicación práctica; superar las deficiencias de los enfoques tradicionales de la planificación educativa; determinar la importancia de los niveles regionales y locales en el desarrollo armónico de la educación básica; incorporar una metodología de trabajo participativa como elemento dinamizador de la planificación/administrativa educativa; dar un tratamiento adecuado a los aspectos cualitativos y cuantitativos en el manejo técnico del modelo; etc. Con todo ésto, se busca que este modelo pueda dar respuesta a muchas de las interrogantes que se plantean los responsables de la planificación/administración de la educación básica salvadoreña.

El carácter metodológico que se le ha dado al modelo, no tiene otros alcances que el de servir de guía o de consulta, a quienes tengan la responsabilidad de formular los planes, programas y proyectos de desarrollo del nivel de educación básica.

El modelo formulado tiene carácter provisorio, es decir, está sujeto a críticas confrontaciones, ajustes y sugerencias para irlo adecuando a la realidad en que se le aplique y al avance científico de las disciplinas que se ocupan de estudiar el desarrollo de la educación, en especial, la planificación educativa.

Este carácter provisorio adquiere sentido cuando se dice que "la educación del futuro, mediante un proceso de desarrollo planificado, debe ser una educación democrática, funcional, humanista" 1/.

La necesidad de contar con un modelo de planificación para la educación básica, se justifica cuando al analizar la educación a través de los componentes del proceso o actividad que desarrolla y del producto o resultados de la acción educativa, la planificación del sistema aparece como un elemento dinamizador, ordenador del desarrollo educativo y, en última instancia, de todo el desarrollo de la sociedad. Por lo que puede decirse, que la educación es un sistema susceptible de ser planificado. En consecuencia, el subsistema de la educación básica, también puede ser planificado. Por lo tanto, el modelo formulado tiene su justificación técnica y práctica.

La acción planificadora que sustenta el modelo, está basada en los siguientes principios básicos, que son los que deben orientar la planificación educativa:

1. La conducción de la educación, de por sí, es un proceso de carácter prospectivo, que adquiere mayor significación si tenemos en cuenta que el producto del sistema que planificamos se desenvolverá en un mundo diferente al que hoy vivimos. Lo que planificamos hoy, tendrá un rol significativo para la sociedad, por lo menos, en el doble del tiempo después que hemos formulado el plan.

2. La conducción de la educación se entiende, cada vez más, como un proceso que involucra, no sólo a los técnicos

1/ Foure, Edgar y otros, "Aprender a Ser", UNESCO, Edit. Universitaria, Madrid, 1973.

que elaboran un plan, sino que también debe ser compartida por los grupos o comunidades a los cuales van dirigidos los planes, programas y proyectos de desarrollo educativo. La planificación/administración de la educación debe ser un quehacer de todos, con todos y para todos.

③ La planificación no es un fin en si, sino un instrumento para racionalizar la toma de decisiones. En este sentido, la planificación de la educación, opera para el logro de objetivos perfectamente especificados y constituye la base de la toma de decisiones, junto con ser considerada como la acción típica de previsión de necesidades y de lineamientos de proyecciones hacia el futuro. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la planificación de la educación, junto al desarrollo de la administración del curriculum, procuran que ciertos principios básicos de desarrollo educativo puedan ser aplicados plenamente para el beneficio de la población. Estos principios son:

3.1 Sujetar a un criterio racional y científico el examen de las posibilidades educativas que se presentan. Este principio supone una etapa de estudio sobre la factibilidad y limitaciones del sistema, para llegar a ofrecer un inventario de oportunidades efectivas de desarrollo educativo, ya sea dentro de un sistema formal o de un sistema no formal.

3.2 Escoger con prudencia, dentro de esas posibilidades, las que sean más convenientes y realizarlas sistemáticamente. En tales condiciones, la planificación de la educación deja de ser un plan general y teórico; es un proceso continuo.

4. Siendo la planificación/administración un medio al servicio del desarrollo educativo, a la vez que un instrumen-

to operativo, las metodologías empleadas y los enfoques que le den soporte tienen validez transitoria. Por tanto, no puede haber vías únicas, metodologías infalibles, modelos acabados. La talla del planificador/administrador estará dada por el sentido creativo que le imprima su acción. En ésta, como en otras esferas de la educación, la investigación y experimentación están llamadas a abrir nuevos horizontes en este campo.

5. Si bien la planificación tiene un sentido operacional, es realmente el buen funcionamiento del aparato administrativo la circunstancia decisiva para el éxito del plan. Al igual - que en el proceso de la planificación; la administración de la educación permanentemente está buscando nuevas metodologías - de trabajo. Así, la administración por proyectos, cuya utilización ya está generalizada y el propio enfoque sistémico, demuestran que la ciencia administrativa se mueve dentro de una problemática rica en avances, cada vez mejores, para superar los niveles del desarrollo educativo actual.

La aplicación de los cinco principios descritos, permiten asegurar que la conducción del desarrollo de la educación básica salvadoreña será efectiva, operativa y dinamizadora en - la medida en que se logre definir claramente su marco referencial respecto al sistema educativo nacional. La manera más - racional de lograr la definición exacta de ese marco referencial, es mediante la formulación de un sistema de planifica- ción para el nivel de la educación básica. Lo anterior está fundamentado en el hecho de que, hasta hoy, la planificación de la educación salvadoreña, ha consistido en la elaboración de un plan general que, en la mayoría de los casos, se ha que- dado sólo en su formulación teórica, puesto que su operaciona- lización ha encontrado grandes limitaciones en los niveles di-

rectamente responsables de su ejecución/administración.

La educación democrática, funcional y humanista que se genera mediante un proceso de desarrollo planificado, sólo podrá lograrse cuando las políticas educativas nacionales, especialmente las referidas a la educación básica, den respuesta a las dos grandes exigencias:

- ✓ a. Permitir a todos los salvadoreños desarrollar sus capacidades individuales, y
- b. Satisfacer las necesidades y demandas de la sociedad salvadoreña, en términos de desarrollo o progreso educativo.

La satisfacción de esas exigencias depende, en gran medida, del cumplimiento de dos requisitos fundamentales:

- a. La voluntad política de pasar con persistencia y vigor de los diagnósticos y las intenciones, a las acciones, y
- b. El desarrollo de la capacidad técnica y operacional de los organismos responsables de la concepción (planificadores) y la puesta en práctica de las nuevas estrategias administrativas (administradores).

Esto último, permite determinar que es necesario reactivar la planificación de la educación básica, reorientándola en función de los desafíos que se le presentan y superando las deficiencias que se hayan tenido en el pasado. Esta reactivación es la que tratamos de iniciar con la formulación de este modelo de planificación, mediante el cual buscamos asegurarle una mayor eficiencia; evitando reducirla a la labor aislada de una oficina y de un grupo de técnicos encargados

de elaborar los planes de desarrollo de dicho nivel. Por el contrario, debe concebirse y llevarse a cabo como un proceso social-dinámico y coordinador, en el cual tengan participación los diferentes sectores involucrados en la acción educativa, dentro y fuera de los ámbitos del Ministerio de Educación. De esta manera, las políticas, planes y reformas de la educación básica podrían realmente adquirir sentido integral, incorporando las necesidades y aspiraciones nacionales, regionales, comunales y de grupos sociales y adaptándolas a un clima de consenso que garantice su aplicación.

A continuación se presenta, de manera breve, el contenido de los cinco capítulos de que consta el presente trabajo de tesis.

En el Capítulo I, "Marco Teórico", se han desarrollado los principales aspectos de la Administración de la Educación, sus objetivos y las fases del proceso administrativo; así como las nociones generales de la planificación de la educación, sus perspectivas, su conceptualización, las etapas de su desarrollo y la tipología más usada. Se hace hincapié en la planificación regional y local o comunal.

En el Capítulo II, "Diagnóstico de la Planificación Educativa en El Salvador", se han tratado los cuatro momentos que se considera ha tenido la planificación educativa nacional. Estos momentos están relacionados con las oficinas encargadas de realizar dicha planificación, a saber: Sección Técnica de Planificación, Departamento de Planificación, Dirección de Servicios Técnicopedagógicos y Planeamiento, y Oficina de Planeamiento y Organización. También se ha descrito la si-

tuación de la Dirección de Educación Básica, en los tres momentos siguientes: La Educación Básica antes de la Reforma Educativa, su concepción reformista y la organización y funcionamiento actual. A este diagnóstico se ha agregado algunos cuadros estadísticos relativos a la población escolar atendida y población en edad escolar; maestros que atienden la Educación Básica y la deserción escolar en la Educación Básica, referidos a los años 1967, 1972 y 1976.

En el Capítulo III, "La Metodología", nos referimos al diseño y administración de una investigación que buscaba comprobar la hipótesis central en que descansa nuestro trabajo, es decir, demostrar que la Planificación de la Educación Básica, como un proceso decisorio, es vertical. Se administró una encuesta que buscó explorar el conocimiento que las autoridades centrales de Educación Básica, los supervisores y profesores de Educación Básica, tienen sobre el funcionamiento de la escuela de educación básica de El Salvador. Al final se hace una interpretación de los resultados obtenidos a través de la encuesta, a efecto de comprobar el cumplimiento de la hipótesis planteada.

En el Capítulo IV, "Formulación del Modelo", se hace un planteamiento teórico sobre la metodología de los modelos, referidos a la planificación; luego se presentan algunos antecedentes de la planificación educativa nacional durante los tres últimos planes quinquenales, en su relación con las restricciones que presentan los procedimientos tradicionales usados en la formulación de los planes, programas y proyectos educativos y, seguidamente se presenta el tratamiento metodo-

lógico del modelo formulado. En este tratamiento está planteada la forma cómo funcionará en la práctica dicho modelo, puesto que en cada etapa se indica cómo desarrollarla dentro del proceso técnico diseñado. Sin embargo, la flexibilidad que le confiere la característica de ser un modelo heurístico, deja abierta la posibilidad de que los planificadores/administradores que lo apliquen, puedan introducirle las modificaciones pertinentes a fin de adecuarlo a sus necesidades particulares.

En el Capítulo V, "Conclusiones y Recomendaciones", se presentan las conclusiones que ofrecen los aspectos más sobresalientes de lo que ha sido y es la planificación educativa en el Ministerio de Educación, en general, y en la Dirección de Educación Básica, en particular, y un conjunto de recomendaciones que puedan servir de elementos de apoyo o de discusión en el trabajo de planificación y administración educativas, particularmente en el nivel de la educación básica salvadoreña.

En las recomendaciones se ha pretendido no quedarse en un mero listado, sino desarrollar un marco teórico que sirva de fundamento para el tratamiento metodológico de cada recomendación y así poder tener, en cada una de ellas, los mecanismos e instrumentos necesarios que justifiquen el motivo de formular dichas recomendaciones. Con las recomendaciones enunciadas se pretende completar la operacionalización del modelo formulado.

CAPITULO I

1 031111A2

CAPITULO I

I. MARCO TEORICO

1. Ideas Generales sobre Administración de la Educación

Al referirse a la administración de la educación es necesario remitirse forzosamente, a lo que se entiende por administración en general. La administración es una ciencia porque ella comprende objeto, métodos y objetivos propios. Estas características de ciencia administrativa están dadas en la definición de Hersey y Blanchard: "Administración es el trabajo - que se hace con y por medio de individuos y grupos para alcanzar las metas y objetivos de una organización". 1/

Nótese, que esta definición no habla de organización de negocios, sociales, industriales, etc. La administración tal como se ha definido, se aplica a organizaciones, sean éstas empresas, instituciones educativas, hospitales, etc. Estas organizaciones, para tener éxito, necesitan que su personal administrativo posea habilidades de orden interpersonal que le permitan conocer y dominar los fenómenos y las variables que de manera directa o indirecta se relacionan con sus funciones y responsabilidades.

Por otra parte, y en términos aún más generales, la administración llega a transformarse en una función natural a la sociedad que le permiten alcanzar metas fijadas previamente. El grupo social, pretende ciertos objetivos para lograr la satisfacción de determinadas necesidades o encontrar la solución a situaciones problemáticas que surgen de la propia organización social;

1/ P. Hersey y K.N. Blanchard, "La Administración y el Comportamiento Humano". Edit. Técnica S.A. México, 1970.

es lo lógico. Una sociedad que no tenga ambiciones de vida mejor, lamentablemente es una sociedad sin futuro. Esto último, de ambicionar una vida mejor, es lo que reclama urgentemente la sociedad actual, particularmente la salvadoreña. La educación como medio correcto de transformación social y como parte de la organización social misma, tiene una tarea incuestionablemente delicada y responsable para el logro de los fines que se proponga alcanzar, cualesquiera que sean las características de la organización social que impere en el país.

George R. Terry, al referirse a la administración indica que "Es el proceso que permite que los propósitos, el conocimiento y la aptitud se conviertan en acción efectiva". 1/

Ningún sistema educativo podrá desarrollarse adecuadamente ni lograr los objetivos que se propone, si acaso no existe una administración de la educación eficiente. Ello es obvio, por lo que ya queda dicho. Podrán existir estructuras rígidas, estáticas e ineficaces, posiblemente bien enmarcadas en un contexto jurídico solemne y robusto, pero su funcionamiento presentará debilidades lamentables; si esas estructuras administrativas no están acordes con los requerimientos que la sociedad le demanda a la administración de la educación.

La concepción misma del planeamiento educativo, ha venido experimentando saludables transformaciones a la luz de los cambios que la estructura social ha experimentado en los últimos años. Efectivamente, durante mucho tiempo se pensó que el problema de la planificación educativa se reducía a un sistema de mera cuantificación, ya fuera de los objetivos o de los medios. Pero el carácter de creciente complejidad asumido por la educación como

1/ George R. Terry, "Principios de Administración" CECSA, 1964.

resultante, a su vez, del dinamismo cultural del mundo contemporáneo, ha hecho que la acción sistemática de la administración, en el campo educacional, sea imprescindible. Esta realidad cambiante de la realidad contemporánea, lleva implícita la necesidad de una constante revisión y replanteamiento de los objetivos de la educación.

La amplitud de los conocimientos existentes en la actualidad y el permanente avance tecnológico, junto a la constante y eterna inquietud del hombre para redescubrirse en esta nueva realidad, obligan a un nuevo y constante dinamismo que debe ser incorporado al proceso de la administración educativa. Frente a esta situación, la sociedad actual se ha tornado, agresiva y exigente. Más y mejor educación es el clamor unánime de la sociedad y este clamor, forzosamente, debe de transformarse en programas, proyectos y realizaciones concretas. La situación, aún más, tiende a agudizarse cuando se estima que la educación debe estar vinculada necesaria y estrechamente al desarrollo social, político y económico del país. La educación, así enfocada, tiene como misión lograr la daptabilidad del sujeto al constante cambio de esta nueva realidad social y, a la vez, hacer de él, un efectivo agente de cambio.

Lo anterior, plantea que el nuevo concepto de la educación es el de la permanencia del proceso educativo; de tal modo que la educación ya no sea el fenómeno propio de una edad escolar determinada, sino que incluye todos los grados de los llamados sistemas educativos y su extensión; todas las formas de educación extraescolar y todas las políticas de desarrollo cultural. La educación, así planteada, se extiende durante toda la vida del sujeto. El aprendizaje llega a convertirse en una acción educativa con carácter permanente.

La administración de la educación, debe esforzarse al máximo para el logro de los objetivos tan amplios y complejos porque se trata de dar a todos los salvadoreños (equidad), en las formas más diversas y en todos los momentos de su vida, un bagaje que les permita ser dueños de su propio destino - (relevancia), mediante el uso óptimo de los recursos asignados a la educación (eficiencia).

En resumen, podemos decir que la administración de la educación puede definirse como "el proceso destinado a conseguir el logro de los objetivos generales y específicos de la educación, con el mejor rendimiento en el aprovechamiento de los conocimientos, aptitudes y recursos disponibles, conforme a planes, programas y proyectos previamente diseñados". ^{1/}

2. Objetivos de la administración educativa.

Los objetivos de la administración educativa, como aspiraciones esenciales para el logro de productos mejores y definidos en el área educativa, pueden enunciarse de la manera siguiente:

A. Contribuir a la formulación, integración, coordinación, instrumentalización y ejecución de las políticas del sector educativo.

B. Facilitar la racionalización de los recursos humanos, materiales y financieros, permitiéndose la disminución de costos, sin afectar la actuación creativa de los miembros de la organización educativa.

^{1/} Elaboración de un Manual de Administración Educacional, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Educación, Departamento de Educación. Santiago, 1970.